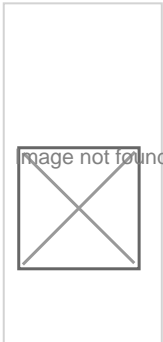


Debaten nueva moción de vacancia contra presidente peruano por corrupción



Lima, 2 nov (RHC) Este 2 de noviembre, los congresistas peruanos debatirán la admisión de la nueva moción de vacancia contra el presidente Martín Vizcarra, por presuntos actos de corrupción cuando era gobernador de Moquegua.

El proyecto plantea destituir al mandatario por acusaciones de empresarios que afirman que le pagaron cientos de miles de dólares en coimas a cambio de contratos de obras públicas en Moquegua. La moción de vacancia, segunda en menos de dos meses, fue presentada el 20 de octubre por la bancada de Unión por el Perú (UPP), bajo la causal de “permanente incapacidad moral”.

Un grupo de legisladores del Frente Amplio (FA), Acción Popular (AP) y Podemos Perú apoyaron la moción contra Martín Vizcarra.

Para que el Pleno del Congreso admita la moción contra Vizcarra, es indispensable que se alcancen los 52 votos requeridos como mínimo.

En caso de lograr el respaldo, se procede a citar al mandatario al Congreso para presentar su defensa. Esto ocurriría entre el tercer y décimo día de haberse admitido la moción.

El primer ministro Walter Martos anunció que si el Congreso aceptara debatir la moción, apelará a los recursos legales para detener el proceso contra el presidente peruano.

La moción en curso es la segunda que se presenta contra Martín Vizcarra, la anterior fracasó y se basaba en la presunta contratación irregular de un cantante como consultor del Ministerio de Cultura.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/238471-debaten-nueva-mocion-de-vacancia-contra-presidente-peruano-por-corrupcion>



Radio Habana Cuba